

VIERNES, 7 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 238

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2018-10649 *Información pública de solicitud de licencia de actividad y adecuación de local para clínica dental sin afección estructural, en el barrio La Sierra, de Liencres. Expediente 2018/15.*

A instancia de LIENCRESIDENT SLP, se está tramitando licencia de actividad y adecuación de local para clínica dental sin afección estructural, en el barrio La Sierra de la localidad de Liencres, con referencia catastral 4926021VP2142N0024EK.

En cumplimiento del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y siendo compatible su uso con el vigente PGOU/93 se abre un período de información pública por el término de VEINTE días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

Piélagos, 28 de noviembre de 2018.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2018/10649](#)

CVE-2018-10649